

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

CENTRO DE DÍA EL DESPERTAR



Asociación "El Despertar"
c/ Adonis, 1 Madrid



Índice

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	PÁG. 1
1.1 Breve recorrido histórico	PÁG. 2
1.2 Identificación de la Entidad	PÁG. 3
1.3 Perfil de los usuarios y usuarias	PÁG. 3
1.4 Ubicación	PÁG. 4
2. CENTRO DE DÍA	PÁG. 5
2.1 Objetivos generales y específicos	PÁG. 7
2.2 Área de cuidado personal, control y protección	PÁG. 8
2.3 Área de atención rehabilitadora.....	PÁG. 9
2.3.1 Programa de movilidad	PÁG. 8
2.3.2 Programa de actividades de la vida diaria (AVD)	PÁG. 9
2.3.3 Programa de comunicación	PÁG. 11
2.3.4 Programa de habilidades sociales y vida comunitaria...	PÁG. 11
2.3.5 Programa de estimulación multisensorial	PÁG. 12
2.3.6 Programa de deporte, ocio y tiempo libre	PÁG. 12
2.3.7 Programa de atención social	PÁG. 13
2.3.8 Programa de salud	PÁG. 14
2.4 Área de atención a la familia.....	PÁG. 14
2.5 Área de mantenimiento y transporte.....	PÁG. 15
2.6 Programaciones específicas de aula	PÁG. 17

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	PÁG. 21
4. EVALUACIÓN.....	PAG. 21

1.- PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

El Centro de Día "El Despertar" está integrado, junto con el Colegio de Educación Especial y la Residencia, dentro de la Asociación de padres y madres El Despertar.

Según Estatutos, el objetivo de la Asociación El Despertar es "el tratamiento asistencial, rehabilitación y reinserción social de personas con discapacidad física y psíquica, plurideficientes muy gravemente afectados de parálisis cerebral". Para ello, la Asociación cuenta con los siguientes Centros:

- Colegio de Educación Especial concertado con la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Centro de Día para adultos, mediante acuerdo marco con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.
- Residencia para adultos, mediante acuerdo marco con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.

1.1 Breve recorrido histórico

El 7 de Noviembre de 1977 se inauguró el Centro de Rehabilitación y Educación Especial "El Nido", fruto de la iniciativa de cinco padres de niños y niñas afectados de Parálisis Cerebral Infantil (PCI), ante la inexistencia de un centro que atendiera los requisitos educativos y asistenciales de sus hijos e hijas.

Los inicios del Centro fueron en un chalet alquilado en la zona del Plantío, donde se contaba con un equipo de trabajo formado por un director, un pedagogo, una fisioterapeuta y un auxiliar.

"El Nido" ha prestado asistencia y rehabilitación a niños y niñas con parálisis cerebral o problemas afines, constituyéndose en un centro de referencia para este tipo de problemática.

Poco a poco fue aumentando el número de usuarios/as y de personal y, lo que empezó siendo una cooperativa de cinco padres, fue creciendo. De tal forma, y con el fin de adecuar la organización a los nuevos tiempos, la Cooperativa "El Nido" dio paso a la Asociación "El Despertar" en 1991.

Ya en 1995, nos trasladamos al centro actual "Duques de Lugo"; un antiguo colegio situado en el barrio de Aluche que ha sido adaptado a las características de los usuarios y usuarias del Centro, intentando conseguir además un ambiente cálido y luminoso.

El Centro está integrado por dos edificios con diferentes servicios: en el edificio Principal se encuentran el Colegio, Centro de Día y Administración y, en un segundo edificio anexo, se encuentra la Residencia. En este último se encuentran las instalaciones de lavandería y la piscina climatizada en la planta baja donde se realizan actividades de hidroterapia.

En este pasado año 2015 se ha finalizado un edificio, de nueva construcción donado por la Fundación Esther Koplowitz, a cuyas instalaciones se trasladará la Residencia, parte del Centro de Día, Administración y lavandería. Durante la primavera 2018, la Residencia se trasladó al edificio nuevo antes mencionado.

1.2 Identificación de la Entidad

Nº de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones	100.000
Tipo de Entidad	Asociación sin ánimo de lucro
Nombre de la Entidad	Asociación "El Despertar"
Domicilio	C/ Adonis, 1
Localidad	Madrid
Municipio	Madrid
Código Postal	28024
Provincia	Madrid
Comunidad Autónoma	Comunidad de Madrid
Teléfono	91 518 81 27
Fax	91 518 81 27
Correo electrónico	asociacion@eldespertar.es
Fecha de constitución	16 de abril de 1991
Fecha de inscripción	6 de mayo de 1991
CIF	G-80038672

El Centro se ubica en una zona urbana del sur de Madrid, en el barrio de Campamento, perteneciente al Distrito de Latina. En los alrededores se sitúan distintos acuartelamientos e instalaciones militares, teniendo acceso desde la Carretera de Extremadura (A-V) y siendo las vías de transporte más cercanas las líneas 5 y 10 de Metro y la línea C5 de Cercanías.

1.3 Perfil de los usuarios y usuarias

La parálisis cerebral, es un trastorno global de la persona consistente en un desorden permanente y no inmutable del tono, la postura y el movimiento, provocando discapacidades físicas, psíquicas y, en la mayoría de las ocasiones, sensoriales.

Todos los usuarios y usuarias del Centro están afectados de parálisis cerebral, siendo la afectación muy severa en el campo motor, relacional y cognitivo; tratándose de plurideficientes muy gravemente afectados con distintas patologías asociadas. Cada uno de los usuarios y usuarias del Centro de Día es muy diferente pero lo que, sin duda, les unifica es la absoluta dependencia de un adulto.

Se han hecho muchas clasificaciones de la Parálisis Cerebral. Las más importantes están basadas en la topografía y en las características del tono muscular. Según la topografía podemos encontrar: paraplejías, diplejías, hemiplejías, tetraplejías y dobles hemiplejías. Según el tono muscular, la parálisis cerebral la clasificamos en:

- Espástica: aumento del tono muscular global. Este déficit motor impide un enderezamiento de la columna vertebral activo y pueden presentar desviaciones en ésta, subluxaciones de cadera, etc.
- Atetósica: constante fluctuación del tono muscular global, yendo de la hipotonía a la hipertonía, presentan movimientos amplios y de gran recorrido articular en las extremidades; este movimiento puede ser propositivo (acto motor con un fin) pero al ejecutarlo aparecen movimientos involuntarios e incontrolados. Un alto porcentaje de las personas afectadas presentan un patrón de hiperextensión en el tronco.
- Atáxica: una lesión cerebelosa afectando, por tanto, al equilibrio y al mantenimiento de la postura; quienes llegan a caminar, por ejemplo, no pueden hacerlo en línea recta; otros que llegan a la sedestación, para mantener la columna vertebral erecta, necesitan de apoyo constante en los miembros superiores. Si llegan a desarrollar la función de prensión aparece un movimiento intencionado asociado a temblores y dismetrías.
- Hipotónica: el tono muscular está por debajo del umbral normal. A diferencia de la espasticidad, la movilidad pasiva de las articulaciones está libre. No tienen capacidad para realizar movimientos o la tienen muy reducida por falta de tono muscular.
- Es importante señalar que, en cualquier caso, las manifestaciones de las distintas tipologías de Parálisis Cerebral se pueden ver mezcladas, así podemos ver atetosis con espasticidad o ataxia con hipertonía, etc.

En el caso de los chicos y chicas del Centro de Día "El Despertar" tienen además otras deficiencias asociadas, siendo las más comunes:

- A nivel psíquico: nos encontramos con discapacidad psíquica grave en un grupo muy reducido y con discapacidad psíquica profunda en la mayoría. De esto se deriva un bajo nivel de respuesta a los estímulos, bajo nivel de comunicación, y en su mayoría no control de esfínteres.

- A nivel motor: deformidades de columna (escoliosis, lordosis, cifosis...), rotación de los miembros superiores e inferiores, subluxaciones y luxaciones de cadera.
- A nivel somático: graves problemas respiratorios, problemas renales, problemas intestinales y
- problemas digestivos.
- A nivel de comunicación: sin intención comunicativa, sin lenguaje verbal pero con función comunicativa, con lenguaje verbal (disartrias), vocabulario pobre, gran dificultad para la articulación de fonemas, ecolalias, etc.

Todo lo anterior suele ir además agravado por problemas de visión, rasgos autistas y otros síndromes.

1.4 Ubicación

El Centro de Día está ubicado en la planta baja del edificio principal que se comparte con el Colegio de Educación Especial y, a su vez, anexo al edificio donde se encuentra la Residencia, teniendo fácil acceso por un pasadizo cubierto. El nuevo edificio de la Residencia también se ha construido anexo a este edificio principal, teniendo un acceso directo, amplio y cómodo.

Los tres edificios reúnen las condiciones de habitabilidad e higiene adecuadas. Disponen de buena iluminación, ventilación, y sistemas de climatización (caliente y frío). Los edificios cuentan con las adaptaciones necesarias para los usuarios y usuarias, como son: ascensores, puertas con anchura especial, cuartos de baño adaptados, Sistemas de Protección Contra Incendios, salidas de emergencia, etc. permitiendo unas buenas condiciones de utilización y confortabilidad. El Centro dispone también de comedor para usuarios/as, comedor para el personal laboral, sala multiusos, además de las distintas aulas de trabajo, la sala de estimulación y la de fisioterapia. En la planta baja del antiguo edificio residencial, se encuentra ubicada la piscina climatizada con las adaptaciones correspondientes y el material técnico necesario.

Todas las zonas comunes y aulas, con excepción de los baños, cuentan con un sistema de filmación de cámaras para la mayor seguridad, bienestar y vigilancia de los usuarios/as.

Los espacios específicos de los que consta el Centro de Día son:

- 5 aulas
- 1 aula multisensorial
- 1 sala fisioterapia
- 1 piscina climatizada
- 1 baño
- 1 sala polivalente
- 1 comedor

2.- CENTRO DE DÍA

Las actividades del Centro de Día se programan en torno a una serie de **Áreas**, según los horarios del Centro y en base a las patologías y características de cada

usuario/a; de tal forma que el **Programa de Atención Personalizada** de cada persona usuaria se estructure en torno a los programas que se llevan a cabo en cada Área.

Los horarios del Centro de Día son los siguientes, de lunes a viernes:

8:00 a 10:00	Transporte del domicilio al Centro
10:00 a 10:30	Hidratación y/o Desayuno
10:30 a 13:30	Actividades según PAP
13:30 a 14:30	Comida
14:30 a 15:30	Descanso
15:30 a 17:00	Actividades según PAP e hidratación
17:00 a 19:00	Transporte del Centro al domicilio

El Centro dispone de 14 plazas concertadas en régimen de Centro de Día para personas con discapacidad física, muy gravemente afectadas de Parálisis Cerebral. En total, el Centro de Día "El Despertar" atiende a 30 usuarios/as ya que 16 son residentes que, de lunes a viernes, pasan al Centro de Día a las 10:00 y retornan a la Residencia a las 17:00, comiendo en el mismo a las 13:30.

Los usuarios/as están en diferentes aulas, distribuidos por grupos según sus necesidades y su grado de afectación. Las personas usuarias del Centro de Día tienen edades comprendidas entre los 18 y 52 años pero su ubicación en un aula u otra depende de su nivel cognitivo y sus condiciones físicas, no considerándose la edad como factor de decisión. Estos grupos cuentan con atención específica, necesariamente individualizada, y con personal cualificado; cuentan con tres profesionales por aula:

Para realizar la **Programación General**, se tienen en cuenta tres factores fundamentales:

Nivel motor: dada su gran afectación, y por ello siempre bajo la supervisión del departamento de fisioterapia, se realiza un control postural personalizado y adecuado en todo momento, con cambios de postura periódicos, adaptaciones de sillas y terapias respiratorias, entre otras. Esto nos permite evitar escaras y mayores deformidades, consiguiendo una mayor y mejor relajación muscular.

Nivel relacional: se realizan trabajos personalizados y en grupo, promoviendo actividades de reconocimiento de personas y situaciones, siempre manteniendo el contacto con la realidad y la conexión con el entorno más cercano.

Nivel cognitivo: se trabaja, de forma individual y en grupo, los procesos básicos del aprendizaje (atención, percepción, memoria, etc.) con el objetivo de facilitar las actividades de la vida diaria.

En base a esta Programación General, se realiza la programación individual o Programa de Atención Personalizada para cada uno de los usuarios y usuarias del Centro de Día, fijándose en el mismo los horarios, objetivos y pautas de actuación a seguir.

A continuación, y estando coordinadas desde la Dirección del Centro de Día, se describen los objetivos generales/específicos y las diferentes Áreas y Programas del Centro de Día "El Despertar".

2.1 Objetivos generales y específicos

Según el Acuerdo Marco que fija las condiciones a las que tienen que ajustarse los contratos de gestión, en modalidad concierto, con la Comunidad de Madrid, se entiende que el Centro de Día "El Despertar" es un **Centro de Atención Diurna a Personas Adultas Dependientes con Discapacidad Física**, por tanto, es un equipamiento especializado de carácter socio-rehabilitador y estancia diurna destinado a proporcionar atención rehabilitadora, asistencia especializada, habilitación personal y social y cuidados personales, a fin de conseguir el mantenimiento, adquisición y desarrollo de sus capacidades y posibilidades de desarrollo personal e inclusión social y familiar.

En base a esto, son **objetivos** del Centro de Día,

- Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, a través del desarrollo de Planes de Atención Personalizados, promoviendo su autonomía y participación en el entorno.
- Mantener y favorecer, desde un espacio de convivencia, la participación de la persona con discapacidad en su medio habitual de vida personal, familiar y comunitario.
- Apoyar y asesorar a las familias, y personas allegadas a los usuarios, para el desarrollo y equilibrio de la vida familiar.
- Favorecer el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.
- Gestionar actividades y relaciones interinstitucionales que promuevan y visibilicen el Centro como recursos especializado en el entorno socio-comunitario.

Siendo, por tanto, **objetivos específicos** del Centro de Día,

- Atender todas las necesidades fisiológicas de las personas usuarias.
- Aumentar la capacidad respiratoria.
- Estimular la tos y la expulsión de flemas.
- Favorecer la circulación venosa y estimular la corriente linfática.
- Tonificar y movilizar los músculos de la cara.
- Activar de forma refleja los órganos que intervienen en la deglución.
- Conseguir un estado de relajación corporal general.
- Favorecer el movimiento intestinal.
- Reducir o inhibir los patrones posturales patológicos.
- Evitar la aparición de escaras y su progresión.
- Mejorar el retorno venoso.
- Controlar el avance de las deformidades ya existentes.
- Movilizar las distintas partes del cuerpo.
- Realizar cambios posturales con frecuencia.
- Responder ante mínimos signos de comunicación de forma inmediata.
- Responder de forma afectiva ante las expresiones de agrado-desagrado.
- Favorecer la estimulación multisensorial.
- Reforzar y potenciar la intención comunicativa y gestual.
- Aportar actividades y estrategias que potencien el procesamiento de la información y el mantenimiento de la atención, percepción y memoria.
- Atender y asesorar a las familias.
- Hacer partícipes a las familias de la dinámica del Centro.

- Participar en actividades comunitarias.

2.2 Área de Cuidado Personal, Control y Protección

Este Programa tiene como objetivo preservar el mantenimiento de las funciones corporales así como prevenir los riesgos que pudieran comprometer la salud de las personas usuarias.

Los usuarios y usuarias reciben la ayuda necesaria para la realización de las actividades más elementales de la vida diaria como vestirse, asearse, comer o su higiene personal; en nuestro caso estamos hablando de que esa ayuda es total y absoluta ya que todos y cada uno de los usuarios de Centro de Día dependen de otra persona para la realización de esas tareas.

De igual modo, se presta el apoyo necesario para las movilizaciones a fin de mantener el nivel de funcionalidad y de interacción social adecuado.

En las zonas de uso común del Centro, a pesar de las limitaciones de la mayoría de los usuarios, se les facilita la libertad de movimientos procurando que las condiciones que faciliten su autonomía sean seguras. En los casos que, por condicionamiento físico o psíquico, se pueden prever situaciones de riesgo para la integridad del usuario, se establecen medidas de protección y control adecuadas.

2.3 Área de Atención Especializada, Rehabilitadora y Social

Teniendo en cuenta la especificidad de los usuarios del Centro de Día, todos los Programas del Área de Atención Especializada se desarrollan, ya sea a nivel individual o grupal, en respuesta a las necesidades particulares de las personas que se atienden en el Centro.

2.3.1 Programa de Movilidad

Los **objetivos** principales del Programa de Movilidad son:

- el mantenimiento de las capacidades motoras
- la prevención de posibles complicaciones debidas al deterioro físico
- desarrollar las capacidades necesarias para llevar a cabo una vida lo más autónoma posible
- lograr el mayor bienestar físico posible

Todos los chicos/as tienen fisioterapia y tratamiento personalizado, durante al menos media hora diaria, con el fin de mantener y mejorar, en la medida de lo posible, la funcionalidad y prevenir un mayor deterioro motórico. El departamento de Fisioterapia está formado por tres fisioterapeutas y un auxiliar.

A partir de los objetivos generales se realiza una programación individual, dependiendo del grado de afectación física y mental, dando lugar a los tratamientos personalizados donde se trabaja lo siguiente:

- Desarrollo de los patrones psicomotores fisiológicos
- Mantenimiento del balance articular completo y fisiología articular correcta
- Prevención y corrección de deformidades articulares
- Disminución y normalización del tono muscular global

- Movilización de secreciones a nivel pulmonar
- Extracción de secreciones bronquiales manualmente o con aspirador
- Favorecimiento de la funcionalidad motora en todas las actividades de la vida diaria para alcanzar el mayor nivel de autonomía posible para cada usuario/a
- Orientación y asesoramiento sobre pautas motoras a la familia y resto de profesionales del Centro
- Consecución de una correcta sedestación en silla de ruedas cuando sea necesario

Debido a las graves afectaciones motoras con las que cuentan los usuarios del Centro es imprescindible la utilización de distintas metodologías:

- Terapia Vojta
- Terapia Bobath
- Terapia Respiratoria
- Terapia visceral y craneal
- L´Metayer

La elección inicial de la terapia se realiza teniendo en cuenta los objetivos individuales planteados, así como se van modificando según la valoración trimestral que se realiza a cada usuario/a. De igual forma, si es necesario, se incluyen modificaciones en la terapia en cualquier momento. Finalizando cada año con una valoración final del Departamento.

El **departamento de Fisioterapia** realiza también formación interna relacionada con la fisioterapia respiratoria, la locomoción refleja de Vojta, pautas de sedestación. Durante este año se ha mantenido la formación continuada de sedestación a todo el personal del Centro y se ha colaborado activamente con el Programa de Hidroterapia. La colaboración se traduce en el asesoramiento grupal y en la intervención individual con determinados casos, lo cual genera una dinámica de diálogo que enriquece la propuesta de actividades, renueva las pautas de actuación, mejora la práctica profesional y redundando en el beneficio de los usuarios y usuarias.

El **Programa de Hidroterapia** es llevado a cabo por las educadoras de cada aula con el asesoramiento del Departamento de Fisioterapia. Al estar la piscina climatizada, es una actividad que se realiza durante todo el año; siendo las sesiones para cada usuario de una vez a la semana. Por un lado, supone una actividad lúdica donde suelen disfrutar muchísimo y, por otra parte, permite trabajar sin gravedad y realizar una mejor movilización de los músculos y relajación. Con la piscina tenemos la posibilidad de realizar la relajación de MMII-MMSS, estiramientos, sensación de bienestar en el medio acuático, etc. siempre contando con diferentes recursos como flotadores, manguitos, colchonetas especiales, etc.

También, desde el **área de terapia ocupacional**, se trabaja la motricidad con cada uno de los usuarios y usuarias, independientemente de que tengan en mayor o menor medida su movilidad reducida, para que así mantengan o aumenten su rango de movimientos. Por otra parte, se trabaja también la motricidad fina, con quienes presentan las características adecuadas, con el fin de mejorar el control manual; así como, se valoran ejercicios de relajación importantes para mejorar el tono corporal y la espasticidad.

2.3.2 Programa de Entrenamiento en Actividades de Vida Diaria (AVD)

El **objetivo** principal de este Programa es lograr el nivel máximo de independencia y autonomía funcional para las actividades de la vida diaria, adaptándose para incidir en las actividades cotidianas de locomoción, desplazamiento, vestido, alimentación e higiene personal. En nuestro caso, por la propia patología de los usuarios del Centro de Día, esta autonomía es casi inexistente en la mayoría de ellos pero, aun así, se pueden conseguir pequeños logros en la alimentación autónoma o la locomoción en algunos de los chicos/as.

Para conseguir este objetivo, tanto desde el Departamento de Terapia Ocupacional como las Educadoras de aula y Auxiliares, llevan a cabo las siguientes **actividades**:

- **Higiene:** a lo largo de la jornada a cada uno de los chicos se les realiza toda la higiene precisa en cada momento, para evitar dermatitis e infecciones. Es necesaria la ayuda de uno o dos adultos, con el fin de preservar su intimidad y ofrecerles seguridad a la hora de dicho cambio.
- **Programa de Terapia Alimenticia:** atendiendo a la forma de alimentación de cada uno, se personaliza según sus necesidades. Así, tenemos tres usuarios/as que se alimentan a través de sonda gástrica, algunos (la mayoría) comen todo en puré y otros que se les tritura la comida (inicio a la masticación). Lo que sí tienen todos en común, es la necesidad de ayuda por parte de un adulto.
- **Siesta:** después de comer, se vuelve a las aulas y se descansa en los planos, cuñas, colchonetas... siempre supervisados por un profesional y bajo las indicaciones y posturas que recomiendan los fisioterapeutas. Una vez terminada la siesta (1 hora aproximadamente), les movilizamos, levantamos de los planos, cambiamos, aseamos y les colocamos en sus sillas con el fin de realizar la actividad de despedida. Consiste en un repaso de lo realizado durante el día y de que tomen conciencia de que finaliza el día en el Centro de Día para volver a casa o a la Residencia en el otro edificio.

Además de estas actividades, se debe hacer especial mención al **Programa de terapia miofuncional**, donde se trabajan los músculos que intervienen en la deglución y se estudian las estructuras que se ponen en marcha para llevar a cabo dicha acción con la intención de mejorar, facilitar y ayudar a que su deglución sea lo más segura y eficaz posible. Los objetivos de este programa se dirigen no solamente a los chicos y chicas del Centro de día sino también a sus familias y a los profesionales del Centro:

- a) En relación con los usuarios/as,
 - Crear recuerdos positivos entorno a la comida que nos ayuden a nivel conductual a tener una buena disposición previa a esta.
 - Facilitar en todo lo posible el acto de deglutir teniendo en cuenta las características individuales de cada usuario/a.
 - Adaptar el tipo de alimento a las características individuales de cada chico/a.
 - Adaptar los materiales necesarios (platos, vasos, cucharas, etc.) para que sean lo más adecuados posibles a las cavidades bucales que nos encontramos.
 - Conseguir la máxima eficacia y seguridad en la deglución.

- b) En relación con las familias,
 - Dar seguridad en cuanto a la nutrición de sus hijos.
 - Proporcionar herramientas que les faciliten su labor en casa.
 - Resolver cualquier duda que pueda surgir en cuanto a la praxis de llevar a cabo la alimentación de su hijo.
- c) En relación con los/as profesionales del Centro
 - Establecer cauces de comunicación multidireccionales (educador, fisio y especialista en deglución) que proporcionen a nuestros chicos una mejora en sus funciones globales y nutrirse de diferentes campos de actuación.
 - Mostrar nuevos enfoques relacionados con la praxis y hábitos de comedor.
 - Proporcionar nuevas herramientas en el campo de la alimentación.

2.3.3 Programa de Comunicación

Con el objetivo de alcanzar un nivel adecuado de comunicación que permita a los usuarios de Centro de Día lograr una competencia social satisfactoria para la relación con su entorno y la participación en el mismo, se facilita y estimula la oportunidad de recuperar y desarrollar la capacidad del habla, del lenguaje y de otros sistemas alternativos/aumentativos de comunicación.

Este Programa de comunicación, aunque parezca utópico, se trabaja con todos los usuarios del Centro; se busca una comunicación sencilla, ya sea con una sonrisa o un movimiento de ojos; pocos de los chicos y chicas tienen la capacidad del habla o un código claro para el "sí" y el "no".

Indudablemente, es en el **área de terapia ocupacional**, donde la comunicación cobra una importancia fundamental. Se trabaja tanto con los usuarios que poseen comunicación oral como con los que no la tienen. Se utilizan sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación, entre los cuales destacan los pictogramas, que se utilizan a diario con tres de los usuarios. Y, en particular, uno de los usuarios está comenzando a utilizar un tablero para poder ampliar su comunicación, ya que actualmente usa un sistema que sólo le permite contestar mediante el "sí" y el "no". Con aquellos usuarios más afectados se fomenta la comunicación mediante la producción de sonidos, la sonrisa, etc.

2.3.4 Programa de Habilidades Sociales y Vida Comunitaria

Tanto en el Centro como en las salidas que se realizan en entorno comunitario, se desarrollan las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Se facilitan las actuaciones y un aprendizaje que prepare a la persona para la ejecución de habilidades y destrezas para la vida diaria y la participación en actividades en el entorno.

Se procura que sean actividades atractivas para los chicos/as del Centro de Día, ya sea por motivación personal o por las oportunidades de interacción social y de participar en otros contextos, así como por el reconocimiento social que pueda derivarse de la misma. Por ello, las actividades se diseñan a partir de las características y demandas del conjunto de personas usuarias y, aunque grupales, intentan dar respuesta a objetivos personales. Hay usuarios para los que es atractivo un "simple" paseo por el barrio y, hay otros más marchosos, que les encanta ir a la bolera, al cine o comer en un restaurante.

Este año 2018, se han realizado, entre otras, las siguientes salidas:

- Excursión a la Casa de Campo para cumplir con el proyecto ardilla donde cada uno lleva semillas para dejar allí.
- De compras al Carrefour para llevar a cabo la fiesta de Halloween
- Recorrido por el Centro para ver la iluminación navideña
- Visita al Centro Comercial Xanadú para merendar
- Visita al IES Leonardo da Vinci para compartir experiencias con sus alumnos ya que este Instituto envía alumnos todos los años para hacer las prácticas con nosotros. Los alumnos que hicieron prácticas con nosotros presentan a nuestros chicos al resto de sus compañeros intentando hacer de la visita una forma de integración de la discapacidad.
- Participación en una Flashmob en el día de la parálisis cerebral

Como ya hemos comentado con anterioridad, los chicos están distribuidos en diferentes grupos según sus necesidades y el grado de afectación que tienen. Dos de estos grupos, los de mayor nivel cognitivo, realizan juntos algunas actividades. Los otros grupos están mucho más afectados a nivel cognitivo y motórico, por lo que las tareas que se realizan con ellos son más asistenciales, encaminadas a paliar los muchos problemas físicos que tienen (masajes circulatorios, posturas de drenaje, clapping, estiramientos...). En su aula tienen camas articuladas con colchones antiescaras, aerosoles, etc. Estos chicos no pueden disfrutar de una participación activa en las salidas y, en todo momento, tratamos de que su calidad de vida sea lo más aceptable posible.

2.3.5 Programa de Estimulación Multisensorial

El Centro cuenta con un aula específica de estimulación multisensorial, llevándose a cabo el Programa tanto en esta sala como en el aula habitual. El objetivo en ambas es potenciar la discriminación de sensaciones reforzando, mediante estímulos externos, los déficits sensoriales y proporcionando, de modo diferenciado y controlado, nuevos estímulos que favorezcan su adaptación a ellos aumentando el nivel de tolerancia a los mismos.

La **sala multisensorial** consta de una cama de agua caliente y vibración por sonido, un tubo de agua de luces, burbujas y colores. Para estimular la propiocepción la sala posee un "puff" de espuma y otro con movimiento. Dentro de la sala existen varios tipos de luces, con intensidades y colores diferentes, así como diversos aparatos para la estimulación general, vibradores, cojines, etc. Dentro de la programación de cada aula están incluidos los objetivos a realizar en Multisensorial. La sala de estimulación se utiliza una vez por semana según las necesidades y características de cada usuario/a.

Dentro de la estimulación multisensorial, se hace especial hincapié en la **estimulación gustativa**; teniendo como fin que discriminen sabores por un lado y por otro, facilitar la deglución y la hidratación mediante la ingesta de líquidos (agua, gelatinas, batidos, zumos...). Siempre se realiza con la ayuda de un adulto. Solemos aprovechar las horas del día en las que tienen más sed, con el fin de que les resulte más llevadero (prácticamente a todos les cuesta mucho beber líquidos). También se trabaja en el aula, la **reflexología podal**, teniendo como objetivos mejorar el nexo de unión con el adulto, ofrecer vivencias corporales y sobre todo incidir en diferentes partes del cuerpo susceptibles de interés a través de la manipulación de la planta del pie. Estamos registrando dichos masajes y obteniendo buenos resultados, sobre todo

en lo que se refiere a la fase de relajación. Los materiales que hemos utilizado son toallas, aceites esenciales, cremas corporales aromáticas, esponjas jabonosas... Mientras realizamos el masaje, el usuario/a (según sus características) se sitúa en la colchoneta, el plano o la cuña. El tratamiento es en el aula; se trata de lograr un clima placido y relajado (a través de la iluminación tenue, la música suave, etc.).

2.3.6 Programa de Deporte, Ocio y Tiempo Libre

Anualmente, al igual que todos los Programas, se elabora una programación de actividades de animación sociocultural, deportivas y recreativas a realizar fuera del Centro; se promueve con ello, la participación en los recursos comunitarios. Según el tipo de actividad a realizar, se solicita la participación de las familias; participando las mismas siempre que puedan.

Este año hemos continuado con el Programa específico de **deporte adaptado**, conjuntamente con la Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral. Desde la Federación se ofrecen oportunidades deportivas a personas como los usuarios/as del Centro de día "El Despertar"; personas con un deterioro neurológico en el control motor o en la potencia muscular procedente del cerebro, debido a espasticidad, ataxia o atetosis que causa limitaciones en la actividad de manera permanente y verificable.

Partiendo de una perspectiva integral del concepto de calidad de vida, consideramos el deporte como un aspecto importante en el amplio abanico de las actividades recreativas. Por lo que, se busca ofrecer la oportunidad de que las personas con las afecciones descritas anteriormente puedan dedicar buena parte de este tiempo a la práctica continuada de cualquier actividad física, pues además de contribuir a cubrir las necesidades lúdicas, favorecemos el bienestar físico, emocional y social de la persona.

Evidentemente, por sus propias características, no todos los chicos y chicas del Centro de día pueden participar de esta actividad; participan dos clases en sesiones semanales de una hora de duración.

Por otra parte, en el mes de julio, se realiza la **Escuela de Verano**, llevando a cabo una serie de **talleres lúdicos** donde participan todos los chicos y chicas del Centro, en función de su adaptación a cada uno de los mismos. A lo largo del mes, se realizan los siguientes talleres :

- Taller elaboración de mariposas para decorar el centro
- Taller batukada
- Taller de pintura con las manos
- Taller de elaboración de batidos y refrescos veraniegos
- Ensayo y representación de una obra de teatro

La realización de estos talleres no altera las rutinas diarias e imprescindibles de cada niño (hidratación, descanso, alimentación, etc.) ni su horario de fisioterapia.

2.3.7 Programa de Atención Social

Este es un Programa que abarca desde la valoración de las circunstancias del entorno de los usuarios/as a la promoción de su integración y participación en la vida del Centro y su medio, pasando por la animación sociocultural y las relaciones con las

familias de los usuarios. Algunas de las actividades que se diseñan desde el equipo de educadora y que más gustan a las familias por su implicación y participación en las mismas son las fiestas. Algunas de las que se han celebrado este año son:

Los **cumpleaños** de cada uno de los usuarios y usuarias (si es posible se celebra el mismo día del cumple).

En **carnavales**, comenzamos unos días antes a preparar los disfraces y los adornos para la fiesta; donde ponemos música e intentamos pasar un rato divertido entre todos, este año la temática fue el "Los Cuatro Elementos" quedando el Centro decorado en torno a la temática elegida. Cada clase se vistió de una forma especial, (representantes del mar, tierra, aire y fuego) y se realiza una sesión multisensorial adecuada a nuestros alumnos.

Con la llegada de la **primavera**, llenamos el Centro de colorido y hacemos otra gran celebración basada en la estimulación táctil y olfativa, aprovechando la oportunidad que nos dan las flores y esencias (lavanda, romero, etc.).

En **San Isidro**, también buscamos la colaboración de las familias en cuanto a la indumentaria de sus hijos, vienen con algún detalle de chulapo/a, y organizamos una fiesta para pasar un rato diferente y agradable con ellos, y degustamos un rico chocolate con churros. Debido a las características de nuestros chicos solemos dedicar toda la semana a la preparación de la fiesta con el fin de poder ir anticipando lo que disfrutaremos después. Se ensaya el pregón que se va a dar por una de las clases. También participaron en la decoración para el evento.

En torno a octubre, se celebra la fiesta del **otoño y Halloween**, donde los chicos y chicas decoran el Centro con productos característicos de la estación (bellotas, calabaza, castañas, setas, etc.) y se realizan actividades de estimulación sensorial relacionadas con la época del año (viento, lluvia, etc.).

El mes de diciembre se dedica a la **Navidad**, tanto a su preparación como su celebración y excursiones; se decora el Centro, se realizan salidas a distintas zonas de Madrid para vivir el ambiente navideño, cantamos villancicos, escribimos a los Reyes Magos, y un año más nos encargamos de que "vengan" y reciban algún obsequio.

2.3.8 Programa de Salud

En este Programa se incluyen no solamente aquellos aspectos referidos a la medicación o a las pautas y recomendaciones sanitarias para el cuidado y atención de los usuarios/as. Recoge también, actuaciones de educación para la salud dirigidas a adquirir, mantener y mejorar hábitos de vida saludables.

Entre estas actuaciones, es fundamental la higiene dental y bucal, existiendo un **Programa específico de salud bucodental** ya que este es un aspecto muy importante en las personas con el grado de afectación como el que tienen los usuarios del Centro de día "El Despertar"; al no masticar, son muy propensos a tener infecciones y problemas en la dentición. El Centro dispone de una clínica dental propia, en la que una médica odontóloga y un auxiliar realizan limpiezas periódicas, extracciones o lo que se precise. De igual forma, se asesora a las familias y al personal laboral en la correcta limpieza dental de los usuarios/as.

El Centro también cuenta con un departamento de enfermería que realiza un seguimiento no solamente de las constantes de los usuarios/as, sino también del

adecuado uso de los diferentes instrumentos (sondas, jeringuillas nutrición, etc.). Este Departamento, creado en 2015, se encarga a su vez de la standarización de los diferentes Protocolos del Centro y de realizar el seguimiento adecuado de los mismos.

2.4 Área de Atención a la Familia

Desde el Centro de Día se promueve la implicación y apoyo del entorno familiar como elemento facilitador de objetivos. Se valoran las necesidades de información y asesoramiento que las familias precisen en lo relacionado con la atención y cuidados de la persona usuaria, tanto en contextos familiares como comunitarios.

La propia Asociación El Despertar propicia el espacio necesario para compartir la experiencia de la convivencia cotidiana de la familia con la persona usuaria, facilitando recursos para su expresión y, si es necesario, desde el equipo multidisciplinar del Centro, se ofrecen pautas que ayuden al manejo de situaciones de estrés o al aprendizaje de estrategias como la asertividad o la manifestación de sentimientos y a todo aquello que contribuya al bienestar emocional de los miembros de la familia.

Al principio de cada año, se planifica y se realizan las programaciones individuales. Se les hace llegar a sus familiares o tutores con el fin de comentar cualquier aspecto que les parezca oportuno con los distintos profesionales que atienden a su hijo/a, teniéndose entrevistas con las familias, siempre que se consideren necesario.

Por otra parte, a lo largo del año, se proponen diferentes charlas en técnicas de cuidados personales dirigidas a los familiares cuidadores. Desde la Dirección del Centro se programan estas charlas en relación al cuidado del cuidador desde distintos ámbitos: pedagógico, psicológico, jurídico, social y de salud.

En cuanto a las vías de comunicación entre el Centro y las familias, hablamos de una comunicación fluida y constante; las familias pueden ponerse en contacto con la Dirección tanto telefónicamente como por correo electrónico.

Las familias también cuentan con el Programa Respiro, donde se les ofrece si fuera necesario, por diferentes circunstancias, la posibilidad de estar en servicio de Residencia. Las familias agradecen enormemente este "respiro" y lo que les supone para sus relaciones familiares.

2.5 Área de Manutención y Transporte

Las personas usuarias de Centro de Día cuentan tanto con servicio de manutención como de transporte, ajustándose ambos al horario de actividades del Centro.

El servicio de **manutención** ofrece desayuno y comida, estando los menús supervisados por una nutricionista que garantiza el aporte calórico y dietético adecuado; se busca también que los menús sean variados y su presentación sea lo más adecuada posible a cada usuario. En función de las necesidades específicas de los chicos y chicas del Centro, junto con el menú ordinario, se preparan otros especiales de régimen o terapéuticos.

La comida se elabora en cocina propia en las instalaciones del Centro, siendo el menú de conocimiento público de las familias y usuarios/as con una antelación mínima de 24 horas, el menú mensual está expuesto en los diferentes tablones de anuncio del Centro (aulas y pasillos) y se hacen llegar una semana antes de empezar el mes siguiente a todas las familias (por correo electrónico o en mano).

El servicio de **transporte** dispone de seis rutas propias, compartidas con el Colegio, totalmente adaptadas. Las personas usuarias de ruta vienen en silla de ruedas con los anclajes y adaptaciones correspondientes. Los seis vehículos tienen dimensiones distintas para así poder adaptarnos a las dimensiones de las diferentes vías de circulación, ya sean calles o autovías. Todos los vehículos cuentan con calefacción y aire acondicionado, al igual que disponen de plataforma elevadora de acceso y sistemas de anclaje; así mismo, cuentan con los requisitos exigidos por la legislación vigente, habiendo superado las inspecciones técnicas pertinentes y contando con los seguros reglamentarios.

La zona de influencia de las rutas es el municipio de Madrid y colindantes, estando los puntos de parada lo más próximo posible a los domicilios de los usuarios y usuarias. Las rutas están diseñadas de manera que se pase el menor tiempo posible en las mismas, no llegando ninguna de las rutas a la hora y media de recorrido.

Además del conductor, cada vehículo cuenta, al menos, con una auxiliar acompañante que presta la ayuda necesaria para la subida y bajada del vehículo, para el traslado desde el vehículo al Centro y viceversa, supervisa y apoya a los usuarios durante el trayecto para su completa seguridad y cumplimenta la hoja de ruta de incidencias.

2.6 Programaciones específicas de aula

Todas las áreas descritas anteriormente se llevan a cabo en una Programación específica de aula. El Centro de día "El Despertar" cuenta con cinco aulas, llamadas:

- Aula 1: Algodones
- Aula 2: El Castillo
- Aula 3: Las Flores
- Aula 4: Multiservicios
- Aula 5: Bichos

AULA 1: ALGODONES
<p>DEFINICIÓN DEL GRUPO</p> <p>El grupo de la clase lo forman 6 usuarios/as. Su característica común es la parálisis cerebral y su afectación física. Hay 2 usuarios de Residencia que se incorporan al Centro de día a las 10:00 de la mañana. Los otros 4, acuden desde su domicilio en la ruta del Centro.</p> <p>El aula dispone de un responsable de aula, un auxiliar de Centro de día y un auxiliar de Residencia. Este aula requiere más apoyo, puesto que los usuarios son los más afectados a nivel motriz y los que más asistencia requieren de todo el Centro de Día.</p>
<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con su mejora en la calidad de vida favoreciendo su bienestar • Evitar o retrasar la aparición de nuevas deformidades • Mantener, en la medida de lo posible, la conexión con el medio

<p>CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Vital: ingesta de líquidos, aseo, control de esfínteres, control de eritemas, salud y medicación, terapia alimenticia y maternaje. • Área respiratoria: aromaterapia, posturas de drenaje, controlar las secreciones y/o fluidificaciones, clapping, balónbobath, aerosoles y rulos. • Área postural: cambios posturales y movilizaciones. • Área vestibular: masajes, hidromasaje y estimulación.
<p>METODOLOGÍA</p> <p>Se trabaja a diario con unas actividades concretas y haciendo hincapié en las terapias respiratorias, en evitar puntos de presión y en todos los tratamientos que faciliten el tránsito intestinal utilizando todos los medios y materiales de los que disponemos.</p> <p>La metodología es muy personalizada partiendo del nivel de desarrollo de cada uno y dando respuesta a sus necesidades específicas diarias de forma individual e inmediata.</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por observación directa y sistemática • Registros diarios • Mensualmente el equipo valorará cualquier necesidad de cambio

AULA 2: EL CASTILLO

<p>DEFINICIÓN DEL GRUPO</p> <p>El grupo de la clase lo forman 6 usuarios, de ellos 1 regresa a su domicilio a las 17:00, los otros 5 regresan a la Residencia "El Despertar". El aula dispone de un responsable de aula, un auxiliar de Centro de día y un auxiliar de Residencia.</p>
<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener las habilidades ya adquiridas • Evitar y, en algún caso, retrasar posibles deformidades físicas • Favorecer la interacción usuario-profesional • Establecer canales comunicativos profesional-profesional, familia-profesional • Favorecer la adaptación a diferentes entornos
<p>CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de estimulación sensorial: mantenimiento de la motricidad fina, estimulación y conexión con el entorno, estimulación de los sentidos y potenciación de los más desarrollados. • Musicoterapia: participación activa y estimulación de los sentidos. • Terapia alimenticia: deglución de alimentos e ingesta de líquidos, establecimiento de rutinas. • Aromaterapia • Hidroterapia

METODOLOGÍA

Se trabaja desde una metodología integral, teniendo en cuenta las necesidades, características individuales y diarias de cada usuario. Todas las actividades se llevan a cabo en un medio que proporcione al usuario experiencias de descubrimiento y le ayuden a construir su propio conocimiento mediante la exploración y la manipulación. Propiciamos un ambiente feliz, rico en estímulos que facilite la integración social del usuario y su estabilidad emocional. Se verbalizan todas las actividades que realicemos con el fin de mantener su conexión con el entorno más próximo.

EVALUACIÓN

- Por observación directa y sistemática
- Registros diarios
- Mensualmente el equipo valorará cualquier necesidad de cambio

AULA 3: LAS FLORES**DEFINICIÓN DEL GRUPO**

El grupo de la clase lo forman 6 usuarios, siendo 4 de ellos de Residencia que se incorporan al Centro de día a las 10:00 de la mañana. El aula dispone de un responsable de aula, un auxiliar de Centro de día y un auxiliar de Residencia.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer la evolución del usuario a nivel socioemocional
- Fomentar la integración del usuario en su clase, en el Centro y su conexión con el entorno más próximo
- Potenciar el desarrollo evolutivo motor
- Mantener las habilidades motrices adecuadas que poseen
- Evitar mayores deformidades
- Fomentar la participación activa en todas las actividades
- Reforzar el uso de las diferentes formas de comunicación
- Establecer nuevos códigos de anticipación para las actividades diarias
- Estimular el funcionamiento de sus órganos, a nivel respiratorio, digestivo, circulatorio, de evacuación tanto urinaria como intestinal

CONTENIDO

- Saludo: todos los días al llegar a clase se saluda a los usuarios y tratamos de que cada uno de ellos emita un sonido o sonría cuando se mencione su nombre, para que ellos asocien el momento del día utilizaremos una música determinada.
- Hidratación: como norma se les da un vaso de líquido después de saludarnos, para favorecer así una buena hidratación. También después de comer y antes de irse a casa aprovechando el momento de lavarse los dientes. Se les da en la silla, pues en ella mantienen un buen control postural y esto nos facilita que sea mejor la deglución.
- Masaje intestinal: para facilitar el tránsito intestinal.
- Masaje circulatorio: para favorecer el retorno venoso y al mismo tiempo ofrecerle sensaciones propioceptivas y táctiles de su propio cuerpo.
- Masaje orofacial: buscamos la relajación y movilización de la musculatura facial, haciendo especial hincapié en la que interviene en la deglución, con el fin de facilitarla, tratamos de dárselo antes de la terapia alimenticia.
- Movilizaciones de miembros superiores e inferiores: tratamos de normalizar su tono muscular con el fin de lograr su relajación y una mejor movilidad de dichos miembros.
- Posturas de drenajes: facilitando la expulsión de flemas.
- Hidroterapia

METODOLOGÍA

Todas las actividades se llevan a cabo en un medio que proporciona al usuario experiencias de descubrimiento y le ayudan a construir su propio conocimiento mediante la exploración y la manipulación. Propiciamos un ambiente feliz, rico en estímulos que facilite la integración social del usuario y su estabilidad emocional. Tratamos que conozcan a las personas con las que comparten su vida diaria, mediante el tono de voz, el contacto físico y los gestos. Se verbalizan todas las actividades que realizamos con el fin de mantener su conexión con el entorno más próximo.

EVALUACIÓN

- Por observación directa y sistemática
- Registros diarios
- Mensualmente el equipo valorará cualquier necesidad de cambio

Aula 4: Multiservicios

DEFINICIÓN DEL GRUPO

El grupo de la clase lo forman 6 usuarios. Hay 4 usuarios de Residencia que se incorporan al Centro de Día a las 10:00 de la mañana y, los otros 2, acuden al Centro de Día desde su domicilio en la ruta.

El aula dispone de un responsable de aula y una auxiliar de Centro de Día, aunque si la actividad o las necesidades de los usuarios/as lo requieren, puede solicitarse otro auxiliar de apoyo.

En esta clase están los usuarios con un mayor nivel cognitivo y de interacción con el entorno.

OBJETIVOS GENERALES

Aquellos en los que se fomente el desarrollo armónico de la personalidad de cada uno en todas áreas: afectiva y relacional, motórica, cognitiva y fisiológica:

- Mantener su calidad de vida
- Evitar o retrasar la aparición de nuevas deformidades
- Favorecer las relaciones interpersonales
- Facilitar la discriminación y adaptación al medio
- Mantener y favorecer su autonomía

CONTENIDO

- Hidroterapia: una vez a la semana se va a la piscina adaptada y climatizada.
- Estimulación multisensorial: cognitiva con el fin de diferenciar y ampliar los conceptos básicos, algunos ya adquiridos, reforzando también la memoria, táctil, olfativa y gustativa. El objetivo en todas es potenciar la discriminación de sensaciones reforzando mediante estímulos externos los déficits sensoriales y proporcionar de modo diferenciado y controlado nuevos estímulos y favorecer su adaptación a ellos y aumentar el nivel de tolerancia a los mismos...
- La lectura: utilizando el ordenador y otros materiales didácticos como cuentos, se trabaja la comprensión de instrucciones, conceptos básicos, etc.
- Terapia alimenticia: los usuarios forman parte del programa de deglución.
- Juegos: para fomentar las relaciones interpersonales, psicomotricidad fina, divertirse para captar su atención en los momentos de baja actividad por parte de los usuarios/as.
- Libre elección: en algunos momentos del día los usuarios/as deciden en la medida de lo posible la realización de una actividad u otra, favoreciendo así, la toma de decisiones y la autonomía personal.
- Deporte adaptado

METODOLOGIA

Dada la pluralidad y características de los usuarios, la metodología que se sigue en el aula se caracteriza por la atención individualizada, sistemática y generalizada, secuenciada de lo general a lo particular, rítmica, flexible y lúdica.

EVALUACIÓN

- Por observación directa y sistemática
- Registros diarios
- Mensualmente el equipo valorará cualquier necesidad de cambio

AULA 5: BICHOS**DEFINICIÓN DEL GRUPO**

El grupo de la clase lo forman 6 usuarios. Estos usuarios tienen un nivel cognitivo similar al de los usuarios del aula Multiservicios, no obstante, su afectación motórica es superior y, por tanto, su capacidad de comunicación menor.

Hay 2 usuarios de Residencia que se incorporan al Centro de día a las 10:00 de la mañana. Los otros 4, acuden al Centro desde su domicilio en la ruta.

El aula dispone de un responsable de aula, un auxiliar de Centro de día y un auxiliar de residencia.

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar y /o mantener la calidad de vida del usuario ofreciendo el máximo de sensaciones y facilitando la conexión con todo lo que le rodea
- Vivenciar a través del esquema corporal
- Controlar la postura corporal en el aula
- Mejorar la terapia alimenticia mediante la atención individualizada del usuario en clase y en el comedor
- Promover una intención comunicativa por parte del usuario
- Fomentar la asociación temporal con la actividad
- Evitar o reducir las conductas desadaptativas y autoagresivas
- Evitar posturas incorrectas que perjudiquen el trabajo y aprovechar otras que rompan su patrón durante el descanso
- Facilitar y mantener aquellas posturas correctas que favorezcan la conexión con el entorno
- Establecer una interacción personal y afectiva
- Ofrecer líquidos diariamente
- Realizar masaje orofacial antes de comer para facilitar y hacer atractivo el momento de la comida
- Mantener el aula animada con música para cada actividad sirviéndoles como anticipación de la tarea a realizar
- Fomentar la participación en las actividades grupales e individuales
- Ser parte activa en las actividades grupales del Centro
- Trabajar las actividades diarias de forma lúdica y dinámica

CONTENIDO

- Las estaciones: otoño, invierno, primavera y verano.
- El cuerpo humano
- Las fiestas: Navidad, Reyes magos y Carnaval.
- Alimentos y utensilios de comedor
- Las plantas
- Medios de transporte
- Musicoterapia
- Deporte adaptado

METODOLOGÍA

Se trabajan los objetivos desde la globalidad a nivel individual. Cualquier actividad llevará siempre la misma secuencia:

- Anticipando lo que vamos a hacer
- Manteniendo la postura correcta para recibir la información
- Realizando las actividades de forma rutinaria para favorecer la asociación y asimilación

EVALUACIÓN

- Por observación directa y sistemática
- Registros diarios
- Mensualmente el equipo valorará cualquier necesidad de cambio

3.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En la actualidad, el Centro de Día cuenta con el siguiente personal:

- 1 directora
- 2 fisioterapeutas
- 1 terapeuta ocupacional
- 1 enfermera
- 5 educadoras
- 5 auxiliares cuidadoras de Centro de Día (a estas se suman 4 Auxiliares cuidadoras de Residencia)
- 1 cocinero
- 1 ayudante de cocina
- 2 limpiadoras

Tanto en las clases como en los espacios comunes, se cuenta con el material necesario y sus respectivas adaptaciones técnicas (todas supervisadas desde el área de fisioterapia):

- para el **control postural** contamos con cuñas, camas articuladas, planos, cabeceros, rulos, bloques de gomaespuma, colchonetas de diferentes texturas, grúas, sacos de arena, cojines, almohadas, empapadores, etc.
- para la **estimulación multisensorial y relajación** disponemos de la Sala multisensorial (con bola de espejos, cama de agua caliente, foco de luz, luz ultravioleta, etc), balón Bobath, equipo de música, móviles, masajeadores, pebeteros con esencias de diferentes olores, cremas y aceites para masajes, objetos con vibraciones, juguetes sonoros, etc.

4.- EVALUACIÓN

La evaluación como proceso continuo está ligada al proceso de enseñanza aprendizaje cuya finalidad es ir introduciendo los cambios, ajustes y adaptaciones necesarias, atendiendo siempre a las necesidades cambiantes de todos los usuarios/as, potenciando aquellos aspectos que favorezcan su desarrollo.

En nuestro caso, la técnica más adecuada de evaluación es la observación directa y sistemática, que debemos registrar diariamente y evaluar trimestralmente y/o anualmente.

Al finalizar el curso y antes de las vacaciones de verano, se realiza un informe personal que se hace llegar a las familias con el fin de seguir manteniendo esa implicación directa con las mismas. El informe incluye las actividades que se realizan y, en general, como ha ido evolucionando su hijo (progreso, cumplimiento de objetivos, fisioterapia, etc.). Dichos informes están archivados en el expediente de cada uno de los chicos, y se encuentra a disposición de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.